

Guayaquil, 02 de febrero del 2004

Exp:

87707

~~87707~~

Señor
ECON. HOSTILIO MACIAS GUERRA
Ciudad.-



MAYO 2004

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpro comunicarle que la sociedad denominada JAMSOS .S. A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la señorita ALICIA LORENA RIVERO ALDAS, quien renunció.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

JAMSOS S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 3 de febrero de 1999. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de abril de 1999.

Atentamente,

Alicia Rivero Aldas
~~Alicia Lorena Rivero Aldas~~
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía JAMSOS S. A. para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 090537094-6, con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 02 de febrero del 2004

Hostilio H. Macias Guerra
Econ. Hostilio H. Macias Guerra

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **JAMOS S.A.**, a favor de **HOSTILIO MACIAS GUERRA**, de fojas **14.041 a 14.043**, Registro Mercantil número **2.103**, Repertorio número **3.490**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **32.370**, del Registro Mercantil del **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Febrero del dos mil cuatro.-



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA**

ORDEN: 89831
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *ML*